

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8004** *BUS MUÑOZ, S.L.*

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla.

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 163/11, dimanante de los Autos n.º 1339/09 en materia de reclamación de cantidad, seguidos a instancias de D. José Ramón Martínez Figueroa contra la ejecutada Bus Muñoz, S.L. con CIF n.º B41971995, habiéndose dictado Decreto de fecha 12/12/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 501,21 euros de principal, mas la cantidad de 300 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 4 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120021274-1**